

## Resolución Consejo Directivo

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01365417-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Solicitud de equivalencia de asignaturas - Florencia SARNO.

---

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la recurrente señorita Florencia SARNO, estudiante de la Carrera de Bioquímica -plan 2008 modificado- de esta Casa de Estudios, solicita equivalencia de asignaturas que cursara y aprobara en el marco del Programa de Movilidad UBAINT Estudiantes en la Universidad Complutense de Madrid, España; y

### CONSIDERANDO

El informe COPDI-2023-02240784-UBA-DCT\_FFYB emitido por la Secretaría Académica de esta Casa de Estudios.

Por ello, atento lo aconsejado por el TRIBUNAL DE EQUIVALENCIAS, de conformidad con lo establecido en I-13 CÓDIGO.UBA Capítulo I, y lo acordado en la sesión de fecha 25 de abril de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

### Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADAS a la señorita Florencia SARNO (DNI N° 42.237.489), estudiante de la Carrera de Bioquímica -plan 2008 modificado- de esta Casa de Estudios, por las asignaturas *Bioquímica Farmacológica y Toxicológica* y *Microbiología Industrial*, cursadas y aprobadas en el marco del Programa de Movilidad

UBAINT Estudiantes, en la Universidad Complutense de Madrid, España, las siguientes asignaturas de la Carrera de Bioquímica -plan 2008 modificado- de esta Casa de Estudios:

- FARMACOLOGÍA
- PROCESOS DE BIOTECNOLOGÍA

ARTÍCULO 2º.- ASIMISMO DAR POR APROBADA, por la asignatura *Inmunología*, cursada y aprobada en el marco del Programa antes mencionado, la asignatura INMUNOLOGÍA de la Carrera de Bioquímica -plan 2008 modificado- de esta Casa de Estudios; ello previa aprobación de los tópicos que a continuación se detallan:

1. Interacción antígeno-anticuerpo primaria y secundaria. Bases termodinámicas y cinéticas de la interacción. Conceptos de afinidad y avidéz. Interacción en solución con ligandos monovalentes. Homogeneidad. Índices de heterogeneidad. Métodos utilizados para medir la interacción ligando-anticuerpo. Conceptos básicos de resonancia plasmónica de superficie (SPR).
2. El sistema complemento, sus componentes. Activación por la vía alterna, vía de las lectinas y vía clásica. Actividad enzimática de algunos componentes. El complejo de ataque a la membrana. Regulación de la vía clásica y la vía alterna. Funciones biológicas del complemento. Citólisis, opsonización y fagocitosis. Anafilatoxinas y respuesta inflamatoria. Eliminación de complejos inmunes. Patologías relacionadas con el sistema complemento.
3. Inmunidad de trasplante y rechazo de injertos. Bases inmunológicas. Antígenos del CMH y aloreactividad. Su participación en los mecanismos de rechazo. Rechazo de injertos mediado por anticuerpos y por linfocitos T. Trasplante de órganos y tejidos. Determinación de histocompatibilidad. La reacción injerto-huésped. Trasplante de médula ósea. Terapias inmunológicas asociadas a la prevención y tratamiento del rechazo de órganos y tejidos.
4. Sueros y vacunas. Su función en la prevención y control de las enfermedades. Obtención y administración de sueros hiperinmunes. Principios inmunológicos de la vacunación. Vacunas virales, bacterianas, conjugadas, proteicas. Vacunas obtenidas por biología molecular y técnicas de ADN recombinante. Vacunas de administración por vía parenteral y oral. Adyuvantes, diferentes tipos. Función. Mecanismo de acción.
5. Inmunodeficiencias. Desórdenes genéticos a nivel células de la inmunidad innata, de los linfocitos B o T. Inmunodeficiencias combinadas. Inmunodeficiencias asociadas a otros síndromes. Inmunodeficiencias secundarias. Deficiencia asociada al virus HIV.
6. Inmunidad Tumoral: Características antigénicas de los tumores. Vigilancia Inmunológica. Inducción y respuesta inmune efectora. Edición inmune. Mecanismos de evasión inmune. Terapia inmunológica en oncología. Terapia check point. Vacunas en cáncer.

7. Inmunoterápicos. Definición, clasificación y efectos farmacológicos. Agentes inmunosupresores. Inmunomoduladores. Anticuerpos monoclonales, humanizados y quiméricos.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; dése a la Dirección de Alumnos y Títulos para su conocimiento, notificación a la interesada y demás efectos que correspondan; y cumplido, archívese.